## EL ZURRIAGO.

porque destruyo de hecho la terrulia spar

triduca de la Pontana, ne probates

Sehores, no hay que asustarse,
que no es el Leon tan bravo.

El mal de los Zurriagueros
es igual al del milano:
tienen las alitas rotas,
pero el piquito....muy sano.

Miramos con el mayor respeto y veneracion la nueva ley de imprenta, concevida al trote, discutida al galope y sancionada á escape, por la gran necesidad que
habia de contener á los satiricos; y aunque por este regaladisimo presente que nos
hicieron las Córtes extraordinarias en sus
últimos suspiros, no podamos escribir como quisieramos, lo que haremos será escribir mas frecuentemente aunque solo digamos sandeces, como nos ha sucedido en
los dos números anteriores que testifican
esta verdad.

Pues como ibamos diciendo del Exemo. señor don José Martinez de San Martin,

gefe superior político de esta Provincia (aqui quedó el tajo:) ¿Con qué cara se presentará la ley á reconvenir á su Escelencia porque destruyó de hecho la tertulia patriótica de la Fontana de oro? ¿Y cuales serán los descargos de S. E.? No los hallará aunque los busque con un cabito de vela, porque el hecho es atroz, despótico. injusto é ilegal á todas luces. Discurrire. mos ligeramente sobre esta materia. - La ley vigente faculta á todos los españoles para unirse á tratar de materias políticas sin otra obligacion que la de dar conocimiento á la autoridad local. La autori-dad puede por esta misma ley suspender la reunion cuando haya abuso: ¿y qué quiere decir suspender la reunion? Suspenderla en el acto del abuso. Esta es la verdadera y genuina inteligencia de la ley; porque si la autoridad local suspendiese la reunion por un término indefinido, ya no podria decirse suspensa, sino que se diria destruida de hecho la institucion; que es lo que ha llevado á cabo el señor San Martin abusando escandalosamente de sus facultades para usurpar á los ciudadanos espafioles uno de los mas preciosos derechos que disfruta el hombre libre sobre la tierra.

Si, como dice la ley de partida que "ve-Laron siempre los tiranos en sus tierras las Cofradias é Ayuntamientos de los homes," ha

enerice 8

querido el señor San Martin vedar en la Corte de la monarquia Española las reuniones é ayuntamientos de los hombres libres, en la torpe creencia de que aun puede prevalecer la arbitrariedad y el despotismo sobre las leyes y sobre la razon, la ley debe conducirle al extremo de que pague sus atentados y de que conozca que en España no hay tiranos, ni hay quien tenga la fuerza suficiente para sojuzgar la ley y hacerla depender de su capricho.

Si aparece el señor San Martin digno de un atroz castigo, para que la ley quede vengada del ultrage que ha sufrido, cuando se le contempla destruyendo de hecho la reunion patriotica de la Fontana, mas criminal, mas detestable aparece á los ojos de todos los amigos de la libertad y de la justicia cuando se observa que suspendió la reunion sin que hubiese abuso. Si hay quien asegure que en efecto le huvo, fuerza será que nos diga ¿quienes son los oradores que abusaron? ¿cuando fueron estos comparecidos ante la ley? ¿cual fué la pena que se les impuso? ¿y .jué tumultos, motines, y asonadas salieron de la Fontana que era el foco del patriotismo y el punto de reunion de los amanen los ocho dia Constitucion, o menos que mediaron desde que S. E. tomó posesion de la Gefatura, hasta que des

el exceso de autoridad en que ha incurrido S. E. no solo le hace digno de perder un empleo que de público se ha dicho mil veces que lo adquirió con la condicion de que habia de destruir la tertulia patriotica de la Fontana, sino tambien le debe conducir repedinos, al caso de expiar sus errores, que aun si se quiere pueden llamarse crímenes, de un modo tal que haga conocer al mundo civilizado que los Españoles tienen asegurados con la exacta observancia de sus leyes los sacrosantos derechos del Pueblo, y que impunemente na die los ataca. — Hasta otro dia.

## A LAS CORTES.

de lasjusticias duantio sei ebserva que ens-

Oh Padres de la Iberia desgraciada:
Ilustres Diputados
En dias tan aciagos ensalzados
A la suprema autoridad sagrada:
Prestad por un momento
A mi tosca espresion oido atento.
No os desdeñeis de oir mis reflexiones
Porque os parezca acaso
De estima el Zurriago tan escaso
Que no merezca vuestras ateneiones:
Que este papel osado
Jamas de la verdad se ha separado.
Si; la verdad severa siempre ha sido

Su norte y su divisa, Aunque cantada con placer y risa: Por ello muchos le han aborrecido, Porque nunca el malvado Puede sufrir el verse retratado.

Mas aunque el hombre criminal, perjuro, Se nos muestre furioso, Fuerza es rasgar el velo tenebroso Con que se cubre el Despotismo duro: Fuerza es decir verdades Si han de cortarse las calamidades.

A evitar á la Patria su ruina Venis, legisladores: Ella despedazada por traidores Al horrido sepulcro está vecina: Y ó su mal remediais

O su espantosa muerte presenciais. Reconoced el deplorable estado

A que la ha reducido

De una parte un Gobierno corrompido, De otra el egoismo enmascarado Con el velo especioso

De paz, moderacion, orden, reposo.

Estas magicas voces entibiaron De los libres el fuego,

Y con esta ocasion se vieron luego Cobrar valor los que á la ley ediaren

Para hollar á sus plantas

Los derechos del Pueblo y leyes santas.

De esa moderacion el resultado Ven ya los mas ilusos:

Se han ido acrecentando los abusos

A medida que la hemos escuehado. Y egercerla en el dia Es servir á la odiosa tirania.

Los ojos, pues, á la verdad abramos: Nuestra suerte precaria

Exige medicina extraordinaria

Y es cierto que á la Patria no salvamos

Sin adoptar por tema Que la salud del Pueblo es ley suprema.

Esas preocupaciones arraigadas Que aun nos estan rigiendo Nuestra selicidad contradiciendo,

Sean en el olvido sepultadas

Y el Patriotismo activo Anteponga á fantasmas lo efectivo. La Patria es lo primero: ella perece:

Su muerte es evidente: Y pues nos es salvarla tan urgente Inquiramos el mal de que adolèce

Y osemos destruirlo

do quiera que podamos descubrirlo.

Que si por vanas consideraciones Solo se emplea el ruego Y nuestra libertad con noble fuego No sobstenemos contra las pasiones.
Del Poder, trabajamos

En valde, y nuestro mal perpetualnos.
Solo sus influencias destruiremos

Remontando á su origen:

Solo asi los abusos se corrigen

Y solo asi los nudos remperemos

De la infernal marana

Que hace gemir á la infeliz España. Un ministerio desmoralizado de su susperio Al monarca cercaba aistay raino ob 300 % Que del Codigo santo se burlaba En hacernos esclavos empeñado Y á Fernando inducia periodico es l A autorizar su fiera tirania. Qué no empleó contra las libertades Delapueblo la Como namigos in a min samo) Trataba á nuestros viles enemigos, lo oroq Premiando muchas veces sus maldades Para que la codicia side viorsis usi di Acrecentase la servil malicia. Y á fin tambien de que disminuyese El liberal partido, med le la samos esoziA Procuró que vexado, perseguido, Y calumniado sin cesar se viese: on orul Y aqueste maleficio on reido de la seenoud Entibiaba el ardor del buen patricio. Con estudiada y perfida indolencia DIA Procedio de manera boorq us reglussib A Que el Pueblo los efectos no sintiers sur De este sistema de beneficencia, oldoug 13 Para que séternamente jovem de la Y Se monstrase por él indiferente. El manejó las rentasidelizestado 383 na Mas que sumea, sin ordenço I leb oroz lA Para que la nacion por tal desorden de Creyese que la ley que habia jurade an Q Pero se dijo al Rey que sinorhismsvrisra Que nunca practicada ser podia. comiso A Recordatos en fin es reseusadou suprof

3.
Sus manejos traidores. I a nimen sond au
Vuestra vista tended, Legisladores,
Y por do quier vereis en el Estado
Los recuerdos fatales mas oglood leb en
De esos siere ministros inmorales.
Las provincias quejaronse altamente,
Y sus agudos gritos il anna la rezirona
Elevaron al trono en mil escritos,
Contra un regir tan duro é inclemente:
Pero el Rey, seducido, o como la
Jamas á estas plegarias prestó oido.
Un tan claro y abierto despotismo
Por las leyes proscrito livia Massinasana
Irritto la macion al infinito: mer na a X
Alzose contra él el Patriotismo
Y en algunas Ciudades ve sup oquos
Juró no obedecer iniquidades.
Entonces el Gobierno conociendo
Que era nula surfuerza, tobas la susidial
Al Congreso se acoge: alli se esfuerza
A disculpar su proceder horrendo o boon
Para que solamente delle sol olden I le sul
El Pueblo fiel parezca delineuente.
Y una gran mayoria alucinada, up
O tal vez, seducida, le roq essitenom e
En ese santuario dió acogida denem de
Al voto del Poder. Cosa impensada!
Al fin fue decretado quo son al sup
Que el Patriotismo entonces habia errade.
Pero se dijo al Rey que el ministerio
Regirnos no podias chishony Estina sug
Porque fuerza moral ya no tenia
He history marcha

Siendo obgeto de mofa y vituperio Y entonce..... Oh Dios clemente! Fué engañado el monarca nuevamente. Pues no obstante este voto que le espuso, La fuerte Iberia entera, No logro que el gobierno removiera: Y aunque despues à medias lo depuso; De nuevo seducido up aminimo la V

Publicó estarle muy agradecido.

Diputados ilustres, lo repito:

Conoced el origen sissement al all De los abusos que al estado rigen, En lugar de la ley que hemos prescrito; Siempre al Rey se le lengana Il minor

Y siempre sufre la infelice España. El gefe, el tribunal, el empleado

De toda gerarquia, id ol is notone ol

La libertad ataca cada dia; ossos oy

Creyendo asi captarse el Real agrado Porque el Rey seducido and to variation

Acostumbra no darse por sentido.

Sino que seducido premiar sabe A los aduladores, nas minares serejob and

Del pueblo á los malvados opresores Y á todo aquel que el servilismo alabe.

Egemplo perniciosoiouniano de alemano de

Que arrastra al hombre al yugo vergonzoso.

Ved aqui nuestro dano; seducido El Rey (seguir la fama) ud moissi el Por hombres sin pudor á quienes ama Contra el voto del pueblo ha procedido Tasu pesar sin duda

T Promendoe hierros nos anude	
Los quebrantados hierros nos anuda,	Bieno
Pero que nos importa que Fernan	
Obresasiasin malicia nom 15 dans gro	
Y por error ran solo, u impericia	
Esté nuestra desgraçia ocasionando?	
Aunque asinto creamos,	
Si es el efecto el mismo que ganam	
Y si admitimos que tan fuertemente	De u
Puede ser seducidos ga vum	Public
El Rey que el llanto, el general ge	mide
De la nacion desprecie tenazmente	
5 Quien de geondenaria in our de la se	
Aunque en tirano se erigiera un dia?	En lu
Pero::::: llegan mil gritos á mi oido	Siemo
ecDe nadaries responsable si silua prom	NOBINI (857 ) 1 ST. PRIMORES (858)
la Personal sagrada é inviolable,	
pues la nacion asi lo ha establecido"	De to
yo acaso pretendones acas berned	il sl
Oponerme á lesa ley que está rigiend	Creso
No: :::: yo respeto al código viger	ucioq
Subsista :: hipero al Reyarb ou sadmi	
Recuerdese la letra de la ley: 500 0	Sin
Pues dejarse enganar tan facilmente,	The section of the control of the section of the se
Poca aptitud demuestra de soldon	
Para poder regir la nacion nuestra.	1 1 1
Que en la Constitucion está marci	ado al
El remedior oportunos danos la comer	is only
Para que hunca á cindadano alguno	Ved
De la nacion burlarse le sea dado.	Mi Re
Observense esas leyes bug his and me	ror in
asi serán mas cautos nuestros rey	es,110
Tal es el triste estado en que nos	lemos.
	THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE

La nacion, ya cansada

De tanto padecer, está irritada.

Mas, próxima á tocar en los estremos,

Su furia ha suspendido

En el momento en que os habeis reunido.

De vosotros espera su remedio,

Representantes sabios : antiboso la solutiones

Vengad sus vejaciones: sus agravios

Destruid la raizi de tanto tedios il sa on

Y trueque el cumplimiento mini supronis

De la ley, sus pesares en contento.

He expuesto mis ideas libremente:

Tal wez sereljuzgado, sarahagus hebeug on

Y por los tribunales castigado:

Mas no por eso humillare mi frente:

Mi Conciencia es mijasilol acuso onia, sia

He dicho la verdad, y estoy tranquile.

## energasionagas VARIEDADES: noo asb.

Contraido es unicamente el siguiente artículo á los beneméritos afrancesados Almenara, Miñano, Lista, Burgos, Hermosilla, y Narganes.

Buena gente! Todos los españoles deben estar muy reconocidos al bien que han recibido de mano de estos hombres decentes; y mas particularmente los que pertenecieron el gremio, y esperaban paz, quietud, y tranquilidad en sus hogares, después que les fueton abiertas las puertas del Pirene, porque no hay duda en que los trabajos de los hombres decentes de que yamos hablando han proporcionado á toda la clase el aprecio general.

Mientras permanecieron estos hombres decentes á la inmediación de Botellas y de los
generales, caudillos de las hordas de vandalos que infestaron el suelo español en 1808,
no se diga que pecaron ni aun venialmente
sino que hicieron importantes servicios á la
patria. Asi lo ha dicho Reynoso y lo han
repetido mil veces estos hombres decentes que
no pueden engañarse ni engañarnos; y despues de las autoridades de estos santos padres, no es licito filosofar sobre la materia, sino cerrar los ojos y creer cuanto dicen á pie juntillas.

Esta es nuestra opinion; pero no están acordes con ella las de otros españoles rancios y ¡harto lo sentimos! Sin duda proceden estos alucinados por que no han visto la obra del padre Reynoso.—En efecto, tampoco pecaron estos hombres decentes cuande marcharon en pos de las banderas del intruso, pues aunque llevasen tintas sus manos en sangre que algunos creyeron era sangre de españoles beneméritos, nosotros hemos podido indagar que aquella sangre era de corderillos inocentes que mataron para su gasto y consumo.

Su conducta, despues de la espedicion no ha desmentido sus hechos anteriores. Han trabajado con el mayor entusiasmo en favor de la Constitucion que les dió patria: phai estan la Miscelanea, el Censor, el Universal, y el Imparcial que justifican sus opiniones. -- Aunque sea cierto como algunos dicen que trataron de desacreditar la Constitucion cuando nació, en las gacetas que entonces se publicaban en Madrid: y aun que despues del viage hayan hablado alguna otra vez, contra los amigos de la libertad, contra la soberania del pueblo: aunque hayan criticado el alzamiento del ejército de la Isla: aunque hayan escrito en daño del caudillo de la libertad el inmortal Riego: aunque nos hayan enseñado el cancón de los rusos; y aunque hayan tenido otros descuidos por este orden, todo deben atribuirlo los hombres que no son quisquillosos á casualidad y reputarse como pecata minuta, porque no es presumible que hayan obrado con mala intencion unos hombres que nunca han sabido adular al poder ni hacer bagezas. Buenos niños son ellos para pecar á sabiendas! Nada menos que eso.

Por todas estas consideraciones nos causa pena ese rum rum que anda de que las Córtes los van á poner al parto, lo que sentiremos infinito, y mas quisieramos que Dios te llevase á descansar, aunque fuese á los profundos infiernos, á estos hombres decentes, que volverlos á ver andar por caminos y veredas, tan sin motivo como antes. Por

brecitos! No son los gorros los que unicamente se han conjurado contra ellos: los que fueron afrancesados pasivos y contra los sentimientos de su corazon, son sus mayores enemigos.

y el Imparcial su hermano,
carísimo nos hacen
el nombre afrancesado:
les dicen picardias,
se rien muy ufanos....
Quiera Dios que no acabe
la broma á martillazos!

abnonce nos dayar ensensed el cancon de los Segun Covarrubias, jugar los quiries quies re decir jugar la pitanza de la misa, que es lo que no podemos jugar nosotros por que somos legos; pero jugamos la pitanza de los Zurriagos pagando multas y costas, derechos de relator, escribanos, alguaciles de vista y demas zarandajas. Lo que es del agua el agua se lo lleva. Apenas se recoge el producto del Zurriago de poder de los libreros, empiezan á comparecer los ingleses, y toma tu, toma tu.... a Dios ganarán, se perdió neto. Borrar y cuenta de nuevo. Xa está visto: no haremos casa con azulejos. Mal estamos de metales! y aun se hallan mentecatos muloiq que aseguran sin veesarulas elev sup que nos pagani por palacio

do El Zurriago es maio para ciertas gen-Todas son penillas para el que sabe sentir. Tambien corrió un temporal desecho el núm. 28 del Zurriago denunciado, segun se ha dicho, como sedicioso, subversivo y otra porcion de cosas; pero se salvó en una tabla. Gracias sean dadas al juge de hecho que se sirvió declarar que no habia lugar á la formacion de causa. Lo contrario nos hubiera sido muy sensible, por mas que no sea nuestro el artículo denunciado, porque al cabo y al fin siempre se sospecharia que habiamos procedido con malicia al darle acogida, y esto no es compatible con la rectitud de nuestras intenciones, ni con nuestra sinceridad; de que hemos dado tantas y tan relevantes pruebas!.... Y declarado ya que el susodicho artículo no perjudica al cuerpo ni al alma del padre que lo engendró, nos gozamos de haberle publicado.

Por que en las cosas triviales

y que no tienen malicia
hallamos nuestro placer:
esta es nuestra comidilla.

A luengas tierras luengas mentiras. En

Hernandez

la tribuna de la sociedad patriotica de Badajoz nos ha hecho el gusto don Manuel Alvarado de tomar por su cuenta nuestro Zurriago y de darle una soba completa.—
En parte tiene razon el cavallero Alvara. do. El Zurriago es malo para ciertas gentes, porque saca sus trapos á relucir y descubre sus picardiguelas ¿ Como le habia de hacer buen provecho al perseguidor del patrióta Conti, al que fue Alcalde en tiempo de los franceses, y les hizo importantes servicios? Preciso era que la amaragasen las verdades del Zurriago.

el Ciudadano Alvarado
diz que cantaba un Patriota
muy afecto al Zurriago:
Coz que le dió Periquillo al jarro.

NOTA. Este Periodico se publicará de cuando en cuando y por ahora no tiene dia fijo. El precio de la suscripcion es de 12 rs. por cada trece números. A los señores que se abonen en Madrid se les llevará á su casa: á los de fuera de la corte se les remitirá por el correo.

elegation of the contract plan contract of the contract of the

er ma mortin, senelapatni esnistria, phohodon

Se suscribe en la libreria de Esparza, calle de la Concepcion Gerónima; y se vende en las de Paz. Brun, Sanz, Villa, Orea, Minutria, Alonso, Antoran, Romeral. En Sevilla en la de Bernad; En Cadiz en la de Picarde y En Jaen en la de Carrion.

## MADRID:

Imprenta de don Antonio Fernandez.